

Sustitucion de un pie derecho por
Una jacena en la planta baja de la fachada del edificio numero cuarenta y cuatro de la plaza del Mercado.

M e m o r i a

Antecedente.-

D. Enrique Izquierdo Miquel, propietario del edificio, teniendo pendiente la concesion de la licencia para la reforma total de la fachada y debido a que este se halla en la zona Historico-artística de la Ciudad, por lo que su tramitacion no es rapida, ha encargado al Arquitecto que suscribe la sustitucion del pie derecho que en la actualidad divide el hueco de la planta baja, por una jacena que lo convierta en unico con el fin de la duracion del tramite de la citada concesion de licencia para la reforma general no le origine un grave quebranto en sus intereses por el retraso que ello produciria en la utilizacion del edificio para la instalacion de su comercio.

Obras a realizar.-

Las obras que se han de realizar para llevar a la practica la sustitucion solicitada son:

Colocacion de una jacena de perfiles laminados em-
potrada en los actuales machos laterales, en sustitu-
cion de la que hoy existe que es de madera.
Y supresion del actual pie derecho de fundicion.

Como los actuales cierres de madera estan situados exteriormente con relacion al pie derecho que se suprime y sin relacion con el, quedaran tal y como estan.

Valencia y Febrero de 1953.
El Arquitecto.